

Guayaquil, abril 28 de 1999

Señores  
MAVISER S.A.  
Ciudad.

Estimados señores :

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de compañías de septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes. El Comisario presente a los señores accionistas el informe anual sobre la marcha de la compañía referente al ejercicio económico de 1998 :

1. Los administradores de la compañía actúan dentro del marco Legal de los estatutos sociales que le gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas y acordadas en las Juntas Generales de Accionistas.
2. Conté en todo momento con la colaboración de administradores y funcionarios de la compañía, para poder llevar a cabo mis funciones de comisario.
3. He procedido a la revisión del balance general y anexos, encontrando que los mismos han sido elaborados, cumpliéndose con los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde con los registros contables y presentan razonablemente en todo los aspectos importantes la situación financiera de la compañía MAVISER S.A., al 31 de diciembre de 1998.

Aprovechando la oportunidad para agradecerles a los administradores de la compañía, por la confianza y colaboración prestada.

Atentamente,

  
JORGE HOLGUIN P.

